



EC/ 9 24 -

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA**  
**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

**20 AGO 2018**

Montevideo,

**VISTO:** el planteamiento formulado por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República;

**RESULTANDO:** I) que solicita se declare de interés nacional la realización del evento denominado: "Ingeniería de Muestra 2018", a efectuarse en las ciudades de Salto, Montevideo, Tacuarembó y Rocha los días 7 y 8 de setiembre, 4 al 6 de octubre, 19 y 20 de octubre y del 9 al 10 de noviembre de 2018, respectivamente;

II) que el mismo es organizado por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República y su Fundación Julio Ricaldoni, en la cual se exponen de manera atractiva prototipos y proyectos de investigación y de extensión, así como emprendimientos dinámicos de la precitada Fundación, entre otros;

III) que constituye una importante oportunidad de mostrar parte del conocimiento generado en dicha casa de estudios, que en contacto con la industria tienen un potencial impacto en el desarrollo productivo y social del país, incluyendo otros temas de relevancia;

**CONSIDERANDO:** que es de interés de esta Administración promover la realización de eventos de carácter profesional y técnico como el propuesto;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE:**

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del evento denominado: "Ingeniería de Muestra 2018", a efectuarse en las ciudades de Salto, Montevideo, Tacuarembó y Rocha los días 7 y 8 de setiembre, 4 al 6 de octubre, 19 y 20 de octubre y del 9 al 10 de noviembre de 2018, respectivamente.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.

*Am... [firmas]*

*[Firma]*  
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020

2018-9 1-0024665